

**JULIO 2010**

## **BOLSA TRABAJO** **TÉCNICOS DEPORTIVOS PRIMER NIVEL**

Os comunicamos que han sido publicadas (BOAM nº 6224 de 13/07/2010) las listas definitivas de la **bolsa de trabajo** para la selección de personal laboral con la categoría profesional de **Técnico Deportivo Primer Nivel** de Instalaciones Deportivas, quedando constituida la bolsa de trabajo a efectos de contratación a tiempo cierto por el Ayuntamiento de Madrid.

Contra el presente Decreto podrá interponerse cualquiera de los recursos que se indican a continuación:

- Recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que ha dictado el presente Decreto, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación del mismo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Transcurrido un mes desde la interposición del recurso sin que se dicte y notifique su resolución, se entenderá desestimado por silencio administrativo, pudiendo en este caso interponer contra la desestimación presunta recurso contencioso-administrativo dentro del plazo de seis meses.

- Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Para más información os adjuntamos el enlace de la publicación en Munimadrid:

[http://www.madrid.es/boletines-vap/generacionPDF/boam6224\\_1420.pdf?numeroPublicacion=6224&idSeccion=d87f2ca79d1b9210VgnVCM2000000c205a0aRCRD&nombreFichero=boam6224\\_1420&cacheKey=58&quid=8b31b77563299210VgnVCM1000000b205a0aRCRD](http://www.madrid.es/boletines-vap/generacionPDF/boam6224_1420.pdf?numeroPublicacion=6224&idSeccion=d87f2ca79d1b9210VgnVCM2000000c205a0aRCRD&nombreFichero=boam6224_1420&cacheKey=58&quid=8b31b77563299210VgnVCM1000000b205a0aRCRD)

Saludos.

**Unión General de Trabajadores**